

**RESOLUCION de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Castellón de la Plana por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.**

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Permanente de esta Comisión Provincial de Servicios Técnicos en 15 del corriente mes de febrero, se anuncia la subasta de las obras que a continuación se relacionan, correspondientes todas ellas al Plan de 1962.

Subasta número 1.—Colector general para el saneamiento del Grao y puerto de Burriana:

Tipo de licitación: 1.720.399,34 pesetas.  
Fianza provisional: 34.407,98 pesetas.  
Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Subasta número 2.—Saneamiento de Moncófar:

Tipo de licitación: 1.795.553,80 pesetas.  
Fianza provisional: 35.911,07 pesetas.  
Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Subasta número 3.—Distribución de aguas y saneamiento de Navajas:

Tipo de licitación: 2.087.086,98 pesetas.  
Fianza provisional: 41.741,73 pesetas.  
Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Subasta número 4.—Distribución de aguas potables de Montañejos:

Tipo de licitación: 541.468,89 pesetas.  
Fianza provisional: 10.829,37 pesetas.  
Plazo de ejecución: Doce meses.

Subasta número 5.—Ampliación de la distribución de aguas de Almazora:

Tipo de licitación: 322.445,75 pesetas.  
Fianza provisional: 6.448,91 pesetas.  
Plazo de ejecución: Doce meses.

Todas las subastas son a la baja.

Las fianzas definitivas serán del 4 por 100 de la cantidad por la que se adjudique la respectiva obra.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se inserta a continuación, se admitirán hasta las doce horas del veinte día hábil siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de esta Comisión (Diputación Provincial), y en la Confederación Hidrográfica del Júcar, en Valencia.

Los proyectos y pliegos de condiciones estarán de manifiesto durante el mismo plazo en esta Comisión Provincial y en la Confederación indicada, donde podrán consultarse por los interesados.

La apertura de proposiciones tendrá lugar a las doce horas del quinto día hábil siguiente al en que termine la admisión de plicas, ante la Junta reglamentaria, en el palacio provincial.

Las condiciones para presentar plicas se expresan en el pliego de condiciones, y a las mismas deberán ajustarse los licitadores.

*Modelo de proposición*

Don ..... vecino de ..... provincia de ..... según documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle (o plaza) de ..... número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen por la adjudicación en pública subasta de las obras de ..... cuyo presupuesto de contrata asciende a ..... (cantidad en letra y en número) pesetas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, advirtiéndose que será desechada toda proposición en que no se exprese claramente la cantidad en pesetas y centimos, escrita en letra, por la que se comprometo el proponente a ejecutar las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula).  
(Fecha y firma.)

Castellón de la Plana, 16 de febrero de 1963.—El Gobernador civil, Presidente.—938.

**RESOLUCION de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Huelva por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.**

La Comisión Provincial de Servicios Técnicos ha acordado anunciar subasta de las obras que a continuación se mencionan, que forman parte del Plan Provincial de Inversiones para 1962.

Riego asfáltico de la C. V. de La Granada de Riotinto a Higuera de la Sierra.

Tipo de licitación: Dos millones de pesetas.  
Fianza provisional: Cuarenta mil pesetas.  
Fianza definitiva: Ochenta mil pesetas.  
Plazo de ejecución: Ocho meses.

Los proyectos con cuantos documentos lo integran (Memoria, planos, presupuesto, etc.) estarán de manifiesto desde las once a las trece horas de todos los días hábiles para la presentación de proposiciones en la Secretaría de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, sita en el Palacio Provincial, Gran Vía, de esta capital, donde podrán ser examinados y copiados por quienes lo estimen oportuno.

Las proposiciones para optar a la subasta, ajustadas al modelo que al final se inserta, se presentarán extendidas en papel sellado o papel común reintegrado con póliza de seis pesetas, debiendo ser entregadas en la Secretaría de la Comisión, sita en el domicilio anteriormente indicado, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas comprendidas entre las once y las trece. Serán presentadas en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en cuya cubierta figurará la siguiente inscripción:

«Proposición para tomar parte en la subasta de las obras comprendidas en el proyecto de .....»  
Huelva, a ..... de ..... de 1962.—Firma.)

A las proposiciones para tomar parte en la subasta se unirán los siguientes documentos:

1. Declaración jurada por la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en las disposiciones vigentes y especialmente por el artículo 48 de la Ley de Administración y Contabilidad de 1 de julio de 1911, según el texto dado al mismo por la Ley de 20 de diciembre de 1962.
2. Los poderes y documentos acreditativos de la personalidad, bastanteados a costa del licitador por el Secretariado de la Comisión o sus sustitutos reglamentarios.
3. Justificante de hallarse al corriente en el pago de las cuotas de seguros sociales.
4. Carnet de empresa con responsabilidad o certificación acreditativa de tenerlo solicitado.
5. Cuando el proponente sea una Empresa o Sociedad, certificación acreditativa de los extremos exigidos por el artículo quinto del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955.
6. Resguardo de la constitución de la fianza provisional o aval bancario, salvo que el contratista opte por la prestación de la fianza en la propia mesa de contratación, conforme previene la Ley de 22 de diciembre de 1960, y Orden de 22 de julio de 1961.

La apertura de plicas tendrá lugar en acto público, a las once horas del primer día hábil siguiente al en que concluya el plazo de presentación de proposiciones, ante la Junta compuesta por el excelentísimo señor Gobernador civil, como Presidente; ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial; Interventor de Hacienda; Abogado del Estado, y Secretario de la Diputación, y como tal de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, quien autorizará el acto en la forma prevenida en el artículo 64 de la citada Ley de Administración y Contabilidad de Hacienda Pública.

Si se presentasen dos o más proposiciones iguales, se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos entre los titulares de dichas proposiciones, y si transcurriese dicho plazo subsistiendo la igualdad, se decidirá la adjudicación mediante sorteo.

El modelo de proposición para concurrir a esta subasta será el siguiente:

*Modelo de proposición económica*

Don ..... vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en ..... (por su propio derecho o con la representación que ostente), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial